



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de Junio de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de junio de 2018- la Resolución N° 916/2018, de fecha 3 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Sheila Heriberta de Elia Otero que renunció, se contrate a la doctora Guadalupe JANTUS DINALE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora N° 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 451/455 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION